



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante los días 17 al 20 de abril del 2012 se desarrollara en la ciudad de San Carlos de Bariloche el VIII Congreso Argentino de Entomología. (Disciplina que estudia los insectos).

La Sociedad Argentina de Entomología a través del Congreso Argentino de Entomología, que se lleva a cabo cada tres años desde 1987, convoca un gran número de profesionales y estudiantes de diferentes áreas dentro de la Entomología, no solo del país, sino también del extranjero.

La comisión organizadora de esta reunión está conformada por: Dr. Juan C. Corley (CONICET-INTA); Dr. Octavio A. Bruzzone (CONICET-INTA); Dr. Andrés Martínez (CONICET); Lic. Maité Masciocchi (CONICET-INTA); Lic. Nélide Jofré (CONICET-INTA); Lic. Deborah Fischbein (CONICET-INTA); Lic. Ana Pietrantuono (CONICET-INTA); Tec. Agro. José M. Villacide (INTA) e Inés Bertoldi (INTA); Dra. Gabriela Pirk (CONICET-INIBIOMA); Dra. Micaela Buteler (CRICYT -INIBIOMA); María Emilia Amadío (UNCOMA) y Ana Julia Pereira (UNCOMA).

Además, y mediante su participación en el Comité Académico, se suman a la organización: Dr. Carlos Bernstein (Universidad de Lyon, Francia); Dra. Graciela Valladares (Universidad de Córdoba); Dr. Walter Farina (Universidad de Buenos Aires); Dr. Alejandro Farji-Brener (Universidad del Comahue); Dr. Esteban Hasson (Universidad de Buenos Aires); Dr. Walter Almirón (Universidad de Córdoba); Dr. Ricardo Gurtler (Universidad de Buenos Aires); Dr. Arturo Roig Alsina (MACN); Dra. Julieta Massaferro (APN); Dr. Teodoro Stadler (CRICYT, Mendoza); Dr. Néstor Centeno (Universidad de Quilmes); Dra. Analía Lanteri (Universidad de La Plata); Dr. Raúl Alzogaray (CEPEIN-CITEFA, Buenos Aires) y Dr. Geraldo Wilson Fernandes (Universidad Federal do Minas Gerais, Brasil).

Se pretende cumplir con los siguientes objetivos: (a) establecer un ámbito de discusión sobre los avances conceptuales y empíricos de la Entomología; (b) promover un ámbito de encuentro de profesionales con intereses de investigación comunes, facilitando su participación en proyectos conjuntos; y (c) promover la participación activa de estudiantes de grado y posgrado, y su interacción con investigadores y profesionales de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Para ello, durante sus jornadas se prevee el desarrollo de ocho (8) conferencias plenarias (2 por día), con los siguientes disertantes entre otros: Prof.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Michael Samways (Department of Conservation Ecology & Entomology, Universidad de Stellenbosch, Stellenbosch, South Africa); Prof. M. Lee Goff del (Department of Natural Sciences and Mathematics, Chaminade University, Hawaii, U.S.A.) ;Dr. Mark Jervis (School of Biosciences, Biomedical Sciences Building, Cardiff, U.K.); Prof. Walter Farina (Grupo de Estudio de Insectos Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.); Prof. Carlos Bernstein (CNRS-Laboratoire Biométrie et Biologie Évolutive, Université Claude Bernard Lyon, Francia); Dra. Saskya van Nouhuys (Department of Ecology and Evolutionary Biology, Cornell University, Ithaca, U.S.A.); Prof. Douglas A. Landis (Insect Ecology and Biological Control, Michigan State University, Department of Entomology).

También habrá veinticuatro (24) sesiones incluyendo simposios y mesas redondas (6 por día), y sesiones de comunicaciones en modalidad de poster, con un estimado total de seiscientas (600) ponencias; la organización de dos (2) cursos de post-gradado y actividades para el público en general para vincular a la sociedad con la Entomología y sus disciplinas.

La ganancia científica-académica del VIII CAE se encuentra en la motivación que genera en el campo de la investigación, y creación científica y tecnológica en el área de la Entomología. Asimismo, promoverá la actualización y el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores y profesionales de reconocida trayectoria nacional e internacional.

La ciudad de Bariloche será anfitriona del encuentro para áreas científicas de vanguardia, no solo en la generación de conocimientos sino en lo que hace a las actividades de aplicación.

La elección de la ciudad para la convocatoria de renombrados investigadores nacionales e internacionales, de alta especificidad, posiciona a Bariloche a nivel internacional, en ámbitos selectos de la comunidad científica internacional.

Una sociedad que promueva el paradigma del conocimiento como eje del desarrollo, puede visualizar un progreso sostenido y genuino.

Por ello:

Autora: Silvina García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico y técnico el VIII Congreso Argentino de Entomología a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche en los días 17 a 20 de abril del 2012 promovido por la Sociedad Argentina de Entomología.

Artículo 2°.- De forma.